


SE DESIGNA A JULIÁN CARRILLO PROFESOR DEL CONSERVATORIO Y SE LE APOYA
PARA QUE VIAJE A ESTUDIAR A BÉLGICA, 1905


 REPUBLICA MEXICANA
 SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
 CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA Y DANZAS

Número _____

Dado en la ciudad de México a los _____ días del mes de _____ de 1905.
 Seel presente mes _____ y para el efecto de que
 se designe al Sr. Julián Carrillo a desempeñar
 el cargo de Profesor de Composición sobre Historia
 de la Música y Profesor de Pedagogía Musical
 en el Conservatorio Nacional de Música y Danzas.
 Dado y firmado en la ciudad de México a los 18 días del mes de Septiembre
 de 1905.

Gobernador
 Sr. D. _____

~~La fe
 y para el efecto de ley, así como
 del cargo de _____~~

Lo que luego de la lectura de la misma se firmó en la ciudad de México
 el día _____ de Septiembre de 1905.

4

En la Ciudad de México, á veintiocho de Octubre de mil novecientos cuatro, presenta en la Sala de Juntas del Conservatorio Nacional de Música y Declamación al C. Julian Carrillo nombrado por el Supremo Gobierno Profesor de Pedagogía Musical en dicho Establecimiento el C. Director le hizo la pregunta siguiente: ¿Protesta, sin reserva alguna guardar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos con sus adiciones y reformas decretadas el veintiocho de Septiembre de mil ochocientos setenta y tres? Y habiendo contestado afirmativamente, el C. Director repuso: Si así le placiere la Nación se lo pida y si no se lo demande con lo que terminó el acto firmando el interesado para constancia con el Director.

Julian Carrillo



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FUERZAS ARMADAS
 1.º OFICINA DE REGISTRO
 1920

REGISTRADO.

México.

El Presidente de la República ha tenido a bien acordar
 en virtud de las leyes sus órdenes a la Tesorería General de la
 Federación para que, con cargo a la partida de sueldos

de los señores pobres para fomento de sus estudios,
 del presupuesto del presente año, se pague a

de \$125,000 ciento veinticinco mil y cinco pesos plata,

mensual, al pensionado Julián Carrillo, por el pri-

mer semestre del venidero ejercicio académico y

por conducto del Legado a partir del 1.º de Julio

próxima cantidad que deberá recibir para terminar

sus estudios musicales en Europa, administrándosele

\$125,000 por conducto de la Legación de México en

Bruselas y \$20,000 que recibirá lo restante del re-

ferido pensionado, en San Luis Potosí.

REGISTRADO.

Comunicado a P.H. para sus efectos, rail, 3

Libertad y Constitución. México, 20 de Abril

de 1920.

C. Secretario de Hacienda.

Presunt.

Fundarse (para su registro) en el C. Expediente de la Secretaría de Justicia y Fuerzas Armadas.

(para su conocimiento y efectos)

A. pensionado Julián Carrillo, Bruselas, Legación de México.

Al Señor Ministro de México en Bélgica, Bruselas.

Al Sr. Secretario de Hacienda, para que por su digno conducto lleguen a

su destino los oficios que se le adjuntan.

REGISTRADO.

Anejo á la nota núm. 76
de 30 de Mayo de 1904.

C. Secretario

Jeattiendo-me so-
lo con acto público para terminar
mis estudios superiores de violín en el
Conservatorio Real de Gante, después
de haber terminado los de composición en
el de Leipzig, tengo el honor de comuni-
car á U., que, pasado el concurso de vio-
lín que se celebrará probablemente en Ju-
lio próximo, me pongo incondicional-
mente á las órdenes del Supremo Gobierno
bajo cuya protección he hecho mis estudios.
¡Ojalá y los resultados correspondan ya
sea siquiera en parte á la protección que
tan bondadosamente se me ha impartido!

Preparo un informe general
de mis estudios, que presentaré perso-
nalmente á U., así como las composi-
ciones que he mencionado en mis infor-
mes anteriores, agregando á estos un

C. Secretario de Justicia é Instrucción Pública

México

cuadrito para instrumentos de arco
I. el largo mastoso II Largo III Sola
ro II. el que son fuses, que he
terminado últimamente y que
me servirá para demostrar los modi-
ficaciones que era con necesarias
a la forma completa de hastaboy
y sobre cuyo asunto preparo una
dissertación.

Espero obtener el permiso de la di-
rección del Conservatorio para to-
car en el acto público del concurso
una de mis fugas para violín solo,
cuyo hecho sería de grandísima im-
portancia artística para mí, pues
no hay más fugas en este género
que las 3 de Bach en sus sona-
tas para violín.

Como el concurso se verificará
probablemente en Julio, es de servir
en el próximo año fiscal, supli-
co a U. se sirva concederme
el primer tercio de este y al
mismo tiempo dar sus órdenes
para que se me suministren
los gastos de viaje para mi re-